
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03838-2026

ALTURA

ANUNCIO INFORMACIÓN CUENTA GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en convocatoria celebrada el 26 de agosto de 2026, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Altura, correspondiente al ejercicio 2025 por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Altura 26 de agosto de 2026

Alcaldesa Presidenta, Rocío Ibáñez Candelera